



IL. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
DEPTO. ADVO. EDUCACIÓN MUNICIPAL

RIO BUENO, 31 Diciembre 2018

EXENTO N° 5490 VISTOS:

1.- Fallo del Tribunal Electoral Región de los Ríos de fecha 30 de noviembre 2016, Rol 1649-2016, artículo 127 de Ley Orgánica Constitucional N° 18.695 y acta de sesión de Instalación del concejo municipal de Río Bueno, celebrada el día 06 de diciembre de 2016.

TENIENDO PRESENTE:

1.- Las facultades de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional en su texto refundido en el Decreto Fuerza Ley N° 2/ 19.602, publicado en el diario oficial del 11 de enero de 2000, artículos números 63, publicado en el diario oficial del 26 de julio 2006.-

2.- Decreto Supremo N° 1488 del Ministerio de Hacienda de fecha 15.12.2005 que aprueba modificaciones sobre normas de Modificación Presupuestaria.

3.- El acuerdo de reunión de concejales N° 323 de fecha 31.12.2018 que aprueba Modificaciones Presupuestarias N°5.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de modificar el Presupuesto año 2018, por: Por mayores ingresos, y por distribución de gastos.

DECRETO:

1.- APRUEBASE la MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°5 en los términos que más adelante se indican:

1.1.- AUMENTENSE, dentro del Presupuesto de Ingresos y del Presupuestos de Gastos a nivel de Item las cantidades que para caso se señalan:

1) Por mayores ingresos por concepto del Proyecto Liceo Técnico 4.0 (MS)

Sub título	Item	Denominación	Ppto. Vigente	Variación	Vigente
1	3 0 3	De otras entidades publicas	0	199.610	199.610
		Total		199.610	

Aumentan cuentas de gastos (MS)

Sub título	Item	Denominación	Ppto. Vigente	Variación	Vigente
2	9 0 5	Máquinas y equipos	107.328	181.998	289.326
2	9 0 6	Equipos informáticos	83.500	3.600	87.100
2	9 0 7	Programas informáticos	23.500	14.012	37.512
		Total		199.610	

2) Por Mayores ingresos por concepto de Subvención especial (pie) Faep, Carrera docente y Bono asistentes de la Ed. Pre básica (junji) Otros(programas junaeb) (MS)

Sub título	Item	Denominación	Ppto. Vigente	Variación	Vigente
0	5 0 3	De otras entidades públicas (pie)	10.072.369	78.406	10.150.775
0	5 0 3	De otras entidades públicas (Faep)	10.150.775	38.471	10.189.246
0	5 0 3	De otras entidades públicas (carrera docente, sned y bono aa.ee)	10.189.246	41.924	10.231.170
0	5 0 3	De otras entidades públicas (Pre básico)	10.231.170	116	10.231.286
	0 3	De otras entidades públicas (Junaeb)	10.231.286	3.883	10.235.169
0	8 0 1	Recuperación y reembolsos por Licencias medicas	209.630	13.048	222.678
1	2 1 0	Ingresos por percibir (transf. Municipal año 2017)	0	20.000	20.000
		Total		195.848	

AUMENTAN CUENTAS DE GASTOS (MS)

Sub título	Item	Denominación	Ppto. Vigente	Variación	Vigente
2	1 0 1	Personal de planta	3.090.442	48.848	3.139.290
2	1 0 2	Personal a contrata	2.559.367	41.000	2.600.367
2	1 0 3	Otras remuneraciones	2.572.809	106.000	2.678.809
		total		195.848	

3) Por distribución de cuentas de gastos en personal (MS)

Sub título	Item	Denominación	Ppto. Vigente	Variación	Vigente
2	1 0 1	Personal de planta (Sueldo base)	3.139.290	-86.500	3.052.790
2	1 0 1	Personal de planta	3.052.790	86.500	3.139.290
		Total		0	

4) Por distribución e cuentas de gastos de funcionamiento (MS)

Sub título	Item	Denominación	Ppto. Vigente	Variación	Vigente
2	2 0 6	Mantenimiento y reparación de edificaciones	271.042	-30.200	240.842
2	2 0 1	Alimentos y bebidas	84.700	10.000	94.700
2	2 1 0	Servicios financieros y de seguros	50.000	12.200	62.200
2	4 0 1	Al sector privado	18.500	3.000	21.500
2	6 0 1	Devoluciones	20.500	5.000	25.500
		Total		0	

Anótese, comuníquese y archívese en su oportunidad.-


MARLENE LOPEZ MONTECINOS
SECRETARIO MUNICIPAL


LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ
ALCALDE